

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA ENERGÉTICA DE CONNECTICUT
(CEAP)

Para garantizar que su solicitud se procese con rapidez, envíe todos los documentos requeridos que se indican a continuación en un plazo de diez (10) días a partir de la fecha de este aviso:

1. Documentación de ingresos

Los hogares deben presentar documentación de sus ingresos brutos totales correspondientes a los últimos treinta (30) días o a cuatro (4) semanas consecutivas en cualquier momento de los últimos tres (3) meses, o bien una carta firmada por el departamento de nómina o el empleador en la que se indiquen los ingresos brutos durante ese período previo a la fecha de la solicitud o de la nueva solicitud. Las únicas excepciones a esta regla son los ingresos por trabajo por cuenta propia, que requieren documentación de seis (6) o doce (12) meses, y los intereses o dividendos, que pueden emitirse trimestralmente.

- ☐ Ingresos por empleo – Semanales: las 4 nóminas más recientes.
- ☐ Ingresos por empleo – Quincenales: los 2 recibos de sueldo más recientes.
- ☐ Ingresos laborales – Mensuales: el recibo de sueldo más reciente.
- ☐ Trabajo por cuenta propia: Hoja de trabajo de trabajo por cuenta propia completada correspondiente a los últimos seis (6) o doce (12) meses calendario completos y su formulario 1040 del IRS presentado más recientemente, incluyendo todos los anexos pertinentes (C, D, E, SE, K, etc.).
- ☐ Seguro Social / SSI / SSDI: Informe de prestaciones confidenciales del Seguro Social (Formulario 2458), disponible en la oficina local del Seguro Social; una copia de su cheque del Seguro Social o de Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI); o su Notificación de concesión del Seguro Social más reciente (Formulario SSA-4926SM).
- ☐ Indemnización por desempleo: Historial de pagos del Departamento de Trabajo (DOL) o del sitio web del DOL en: www.ct.dol.state.ct.us.
- ☐ Pensión/Jubilación: Talones de cheques de pensión o anualidad, o una carta del pagador en papel con membrete del mismo en la que se indique el monto bruto y la frecuencia.
- ☐ Manutención infantil/pensión alimenticia: Orden judicial, carta de la Oficina de Relaciones Familiares o declaración de un abogado que verifique el monto y la frecuencia de la pensión alimenticia y/o la manutención infantil, o una carta o impresión de la Oficina de Cumplimiento de la Manutención Infantil, o una declaración del padre o madre que no tiene la custodia si se trata de pagos voluntarios en efectivo o medios alternativos de manutención en lugar de una orden judicial para pagos de manutención infantil que se le entregan directamente a usted.
- ☐ Amigos y familiares: Declaración(es) firmada(s) que indique(n) el monto y la frecuencia de los pagos de amigos o familiares que contribuyen al sustento de su hogar.
- ☐ Indemnización por accidente laboral o seguro por discapacidad (a corto o largo plazo): Declaración que indique el período cubierto.
- ☐ Ingresos por alquiler: Recibos de renta, contrato de arrendamiento del inquilino, copia de cheques o impresión del historial de pagos electrónicos.
- ☐ Prestaciones para veteranos: Carta de concesión del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) o copia del cheque.
- ☐ Ingresos por dividendos e intereses (si superan los \$10 al mes): estado(s) de cuenta del período más reciente completado.
- ☐ Ingresos nulos: Declaración jurada de ingresos nulos debidamente completada para todos los miembros del hogar que corresponda.

2. VERIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD

- ☐ Se ha completado el certificado de discapacidad firmado por un médico, un enfermero registrado de práctica avanzada (APRN) o un asistente médico (PA).

3. DOCUMENTACIÓN DE QUE LA CALEFACCIÓN ESTÁ INCLUIDA EN EL ALQUILER PARA LOS SOLICITANTES DE AYUDA PARA EL ALQUILER

- ☐ Prueba de que la calefacción está incluida en su alquiler, acreditada mediante una copia de su contrato de arrendamiento O una notificación por escrito de su arrendador.

4. CARGA ENERGÉTICA

- ☐ Factura actual de servicios públicos si se calienta con gas o electricidad. Certificación de la empresa de servicios públicos si se mudó recientemente y aún no ha recibido una factura.
- ☐ Copia de la factura de luz actual de su hogar.

5. OTROS

- ☐ Fecha de nacimiento
- ☐ Composición del hogar
- ☐ Número(s) de Seguro Social

IMPORTANTE:

- Todos los documentos pasan a ser propiedad de la agencia. Si desea conservar los originales, presente copias.
- Si no presenta los documentos requeridos dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha que aparece a continuación, su solicitud podría retrasarse o ser rechazada, y es posible que deba volver a presentarla.